



Santiago, 29 de JULIO del 2024

CERTIFICADO Nro. 24-86

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:
Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de PUENTE ALTO, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
24-86	10/01/2024	EL RODEO N° 0 con (interseccion) CALLE PRIVADA N° 0 EL RODEO N° 0 con (interseccion) CALLE PRIVADA N° 0

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 276358, Banco BANCO BICE , por 54 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: EXTENSION RED SANITARIA PARA LOTE0 RUCALHUE - REPLAZA PERMISO 23-350. LAMINA 01 DE 03

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
CALZADA CONCRETO ASFALTO e=0,06	M2	19,25
SUMIN. Y COLOC. SOLERAS A,C	ML	1
BASE CHANCADA C.B.R. 80ºº PARA CALZ. ASFÁLTICO	M3	4,04
SUB-BASE ESTABILIZADA	M3	5,39
DEMOLICIÓN DE CALZADA Y TRANSPORTE A BOTADERO	M3	1,16
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	8,66
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	9,43
IMPRIMACIÓN BASE ASFALTO	M2	19,25
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (CALZADA)	UND	1
CORTE CON SIERRA	ML	39,5
ENSAYES DE COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	1
EXTRACCION Y ENSAYE DE TESTIGOS DE CALZADA	UND	1
LIMPIEZA GENERAL	M2	19,25
ENSAYE COMPACTACION BASE ESTABILIZADA	UND	1
ENSAYE COMPACTACION SUB BASE ESTABILIZADA	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CALIFICACION: 93 PUNTOS.

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN DE ASESORIA EN PERM. ROT. Y REPOS. DE PAV.

MINISTRO DE FE
NURY RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

CAVT

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl